

Penas de muerte y preocupación jurídica

EE. UU. (Texas) Richard Wayne Jones, blanco, de 40 años de edad

Está previsto que Richard Wayne Jones sea ejecutado en Texas el 22 de agosto del 2000. Fue condenado a muerte en julio de 1987 por el asesinato de Tammy Livingston.

Tammy Livingston fue secuestrada en Hurst, Texas, el 19 de febrero de 1986. Un testigo presencial dio a la policía una descripción del secuestrador. El cadáver de Livingston fue encontrado ese mismo día por unos bomberos que acudieron a apagar unos rastrojos que ardían en un campo. El cadáver estaba quemado, pero se estableció que la causa de la muerte era una de las numerosas puñaladas (más de una decena) que le habían seccionado la arteria carótida.

Al día siguiente, Yelena Comalander, de 19 años de edad, fue detenida cuando trataba de hacer efectivo uno de los cheques de Tammy Livingston. Comalander, que estaba encinta de varios meses, dijo a la policía que los cheques se los había dado su novio, Richard Jones. Anteriormente, la pareja había utilizado las tarjetas de crédito de Livingston. Yelena Comalander hizo una declaración en la que implicaba a Jones en el asesinato, y la policía detuvo a Richard Jones. Según afirma éste, le interrogaron durante un período de doce horas ininterrumpidas, sin permitirle comer ni dormir, y durante ese tiempo lo amenazaron diciéndole que Comalander y él serían ejecutados y que su hijo nacería en el pabellón de los condenados a muerte y les sería arrebatado. Jones fue incluido en una rueda de reconocimiento en la que fue identificado por la testigo presencial como el secuestrador. Sin embargo, la hija de la testigo, que también había presenciado el secuestro, no pudo identificarlo; al parecer, este dato no se incluyó en el informe policial. A continuación, Jones fue llevado a una serie de lugares relacionados con el asesinato. Tras permanecer veintiuna horas bajo custodia, Jones hizo una declaración en la que admitía estar relacionado con el asesinato. En sus pantalones vaqueros había dos pequeñas manchas de sangre que coincidían con el tipo sanguíneo de la víctima, y en el automóvil de Livingston se encontró una huella dactilar suya.

Richard Jones ha mantenido siempre que él no mató a Tammy Livingston. En el juicio declaró que el autor del crimen había sido otro hombre, llamado Walter Sellers. Según dijo, éste le había entregado el automóvil y varios objetos personales de Tammy Livingston. Jones fue condenado a muerte.

Hasta que se fijó por primera vez su fecha de ejecución, en 1993, Richard Jones no modificó su historia. Al enfrentarse a la ejecución, escribió a su familia y, por primera vez, habló de la implicación que había tenido en el crimen su hermana, Brenda Ashmore, así como de sus propios esfuerzos por protegerla para que no fuera procesada.

Jones asegura que, el 19 de febrero de 1986, su hermana le dijo que ella y su novio, Walter Sellers, habían estado implicados en un asesinato. Según Jones, ella le suplicó que los ayudara a deshacerse del cadáver, y Sellers le vendió las tarjetas de crédito y los cheques de la víctima para que comprara drogas para Brenda, que era drogadicta. Jones afirma que él y Comalander fueron en automóvil hasta el campo donde se hallaba el cuerpo, y él caminó hasta el cadáver, lo roció con gasolina y le prendió fuego.

Amnistía Internacional se opone a la ejecución de Richard Jones, independientemente de que éste sea inocente o culpable. No obstante, la organización siente inquietud por varios aspectos del caso que coinciden con la afirmación de Jones de que él no mató a Tammy Livingston:

- los testigos presenciales describieron a un hombre afeitado, de cabello castaño y vestido con una camisa roja. Jones tenía el cabello rubio y un gran bigote y llevaba una camisa marrón y gris. Según los informes, Sellers tenía el cabello castaño e iba afeitado;
- en la camisa de Jones no se hallaron rastros de sangre, a pesar de que la víctima tuvo que sangrar abundantemente por las numerosas puñaladas que le fueron infligidas. La sangre de sus pantalones podía proceder de la hierba que rodeaba el cadáver, pues había mucha sangre en el campo;
- en una vista preliminar, el policía encargado del interrogatorio admitió que habían amenazado a Jones diciéndole que él y Comalander serían ejecutados y que perderían a su hijo. Al día siguiente se retractó de esta declaración y dijo que no había prestado atención a las preguntas que le hacían; no obstante, admitió que la fiscalía le había dicho que su testimonio del día anterior perjudicaba a la acusación;
- la confesión de Jones sólo incluía información que la policía ya tenía. No revelaba los datos que la investigación policial no había logrado esclarecer, como por ejemplo qué sucedió durante las dos o tres horas que transcurrieron entre el secuestro y el asesinato. Si Jones es inocente, el motivo de que no se hayan incluido esos datos es que él no sabe qué sucedió durante esas horas;
- antes del juicio, Yelena Comalander testificó que había firmado la declaración que implicaba a Jones porque temía perder a su hijo y ser ejecutada. No fue citada como testigo en el juicio;
- tres hombres que conocían a Sellers de los círculos relacionados con las drogas han declarado que lo vieron con cheques robados, tarjetas de crédito y ropas ensangrentadas en torno a la hora del asesinato. Ninguno de ellos testificó en el juicio;
- desde el juicio, dos hombres que han compartido celda con Sellers en centros penitenciarios han declarado que éste les sugirió su propia implicación en el crimen y la inocencia de Jones.

INFORMACIÓN GENERAL

Texas tiene en su haber una tercera parte de las 654 ejecuciones llevadas a cabo en Estados Unidos desde 1977, y 26 de las 56 ejecuciones llevadas a cabo en el país en lo que va de año. El ritmo con el que se llevan a cabo ejecuciones en Texas está siendo sometido a un intenso examen, especialmente desde que el gobernador de Illinois suspendió todas las ejecuciones en su estado a causa de su «vergonzoso» historial de condenas erróneas. El *Chicago Tribune*, el periódico que había investigado el sistema de aplicación de la pena capital en Illinois antes de la suspensión dictada en enero y había concluido que dicho sistema estaba plagado de injusticias, ha concluido recientemente que los mismos problemas que afectaban a Illinois asolaban también el sistema de aplicación de la pena de muerte en Texas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras pero tomando como guía los siguientes puntos:

- manifestando simpatía por los familiares y amigos de Tammy Livingston;
- subrayando que Richard Jones ha mantenido constantemente que él no la mató;
- expresando preocupación por los numerosos aspectos del caso que respaldan la afirmación de Jones y ponen en duda su declaración de culpabilidad;
- llamando la atención hacia la preocupación generalizada sobre el peligro de que se dicten condenas erróneas que entraña el sistema de aplicación de la pena capital en Estados Unidos;
- subrayando las reiteradas afirmaciones del gobernador Bush de que los 138 presos ejecutados desde que ocupó el cargo eran culpables de los delitos por los que habían sido condenados;
- pidiendo el indulto para Richard Jones e instando a que se dicte una suspensión de las ejecuciones en Texas.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador de Texas

The Honorable George W. Bush

Governor of Texas

PO Box 12428, Austin, TX 78711-2428, EE. UU.

Fax: + 1 512 463 1849 o +1 512 637 8800

Correo-e.: <http://www.governor.state.tx.us/email.html>

Telegramas: Governor Bush, Austin, TX, EE. UU.

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas

Texas Board of Pardons and Paroles

PO Box 13401, Austin, TX 78711-3401, EE. UU.

Fax: + 1 512 463 8120

Tratamiento: Dear Board Members / Señores Miembros de la Junta

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

También pueden enviar cartas breves (de no más de 250 palabras) expresando su preocupación a:

Letters to the Editor, *Dallas Morning News*, PO Box 655237, Dallas, TX 75265, EE. UU.

Fax: + 1 972 263 0456

Correo-e.: letterstoeditor@dallasnews.com

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.